

Guayaquil, 22 de Febrero del 2001

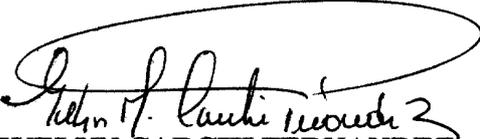
Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.** y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1996, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuó actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


EVELYN CARCHI FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

22 MAR. 2001

